



## ANEXO - A

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR

#### CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITO BAJO EL RÉGIMEN LABORAL ESPECIAL DE LA LEY N° 29849.

#### CAS N° 01-2019-MDS

La Municipalidad Distrital de Sayán requiere los servicios de UN (01) Trabajador (a) como **Jefe de la Unidad de Informática y Sistemas** de la Municipalidad Distrital de Sayán, para lo que realiza la presente base del proceso de selección, cuyos criterios de Evaluación Curricular son los siguientes:

EVALUACIONES		PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
EVALUACIÓN CURRICULAR :		20 PUNTOS	30 PUNTOS
<b>1.- Formación Académica.-</b>		<b>10</b>	<b>12</b>
1.1	Título profesional Universitario en Ingeniería de Sistemas, Informática o Computación.	10	10
1.2	Estudios de Maestría.	---	02
<b>2.- Experiencia.-</b>		<b>10</b>	<b>18</b>
2.1	Un (01) año de experiencia laboral en general, ya sea en el Sector Público o Privado.	10	10
	Por cada Un (01) año más de experiencia requerida se agregara dos (02) puntos adicionales.	---	Como máximo 08 pts.
2.2	No se requiere de experiencia requerida <b>en el cargo</b> en el sector público o privado.	00	00
2.3	No se requiere de experiencia específica en el cargo requerido o en puestos idénticos o funciones equivalentes, en el sector público.	00	00
<b>3.- Especialización.-</b>		<b>---</b>	<b>---</b>
3.1	<b>Cursos, Seminarios, programas, otros:</b> No se requiere	---	---

